

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN MANZANA D DEL PLAN PARCIAL LAS QUEMADAS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

MANUEL RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

Resumen: La A.A.P. realizada en la zona denominada Manzana D del Plan Parcial Las Quemadas de Córdoba ha dado como resultado un vacío en el registro arqueológico de esta zona de la Ciudad.

Abstract: The A.A.P. (preventive archeological activity) which was carried out in the zone referred to Manzana D Plan Parcial Las Quemadas in Córdoba has resulted in a gap in the archaeological record of this area of the city.

I. INTRODUCCIÓN.

Esta Actividad Arqueológica Preventiva viene motivada por la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba y con objeto de prevenir posibles afecciones al mismo y la consiguiente pérdida de información histórica y arqueológica.

Durante los meses de Septiembre a Diciembre de 2016, se ha llevado a cabo la Intervención Arqueológica Preventiva en el terreno situado en el antiguo Plan Parcial del Polígono Industrial de Las Quemadas de la ciudad de Córdoba. La citada intervención fue autorizada por resolución del día 1 de Agosto de 2016 por el Ilmo. Sr. Delegada Provincial de Córdoba.

El terreno objeto de nuestro estudio se encuentra dentro del Polígono Industrial Las Quemadas, en su límite oriental, limitado al Norte por la Carretera de Alcolea, muy próximo al Campus Universitario de Rabanales y dispone de una superficie de 9.255 m², con el fin de construir una Estación de Inspección Técnica de Vehículos (ITV).

Esta zona ha estado empleándose como lugar de escombrera y basurero de vertidos ilegales.

Este terreno fue objeto de un estudio histórico-arqueológico y de acuerdo con las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación de 2001 y con vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se instó a realizar un Control Arqueológico de todos los movimientos de tierras que se han realizado en esta parcela.

Es por todo lo anteriormente expuesto, que se consideró necesario realizar una Intervención Arqueológica Preventiva, dado que la empresa propietaria de este terreno deseaba edificar en dicha parcela.

El desarrollo de la Actividad Arqueológica Preventiva en la Manzana D del Plan Parcial Las Quemadas ha dado resultados negativos debido a la ausencia total de restos arqueológicos. El solar que nos ocupa y por tanto objeto de este estudio pertenece a una zona suburbana, lejos del conjunto histórico de la ciudad, por lo que cabía la posibilidad de dicha inexistencia de vestigios arqueológicos.

El desarrollo de los trabajos llevados a cabo tenían como objetivo registrar la secuencia estratigráfica del terreno, y por otro documentar las estructuras que pudiésemos hallar durante la realización del movimiento de tierras.

Para documentar y comprobar las premisas del proyecto, realizamos un control o vigilancia del rebaje general a -80 m., así como del foso para los pozos de inspección de vehículos a una cota de proyecto con respecto a la rasante actual de -3 metros y la apertura de una zanja para un colector situado en el vial de nueva apertura que dará acceso a la ITV a -1,5 m. Dicha excavación del terreno fue realizada por parte de una máquina excavadora.

Los resultados de dicho rebaje fueron negativos desde el punto de vista arqueológico, detectándose seis estratos, el primero de ellos de carácter antrópico (u.e.1), perteneciente al vertido de escombro y basuras procedentes de pequeñas obras domésticas y finalmente cinco estratos geológicos (uu.ee.2, 3, 4, 5 y 6), tratándose del primero de un nivel de arcillas rojizas (2), seguido de un estrato de transición de arcillas y cal (3), bajo la anterior se encuentra una nueva capa de arcilla (4), seguida de gravas (5) mientras que la última se compone de gredas de tonalidad verde/amarilla con presencia de nódulos de cal (6).

II. METODOLOGÍA

La metodología que se ha utilizado se basó directamente en los principios científicos establecidos por el Dr. E.C. Harris, por lo que se ha atendido de manera especial al estudio del proceso de estratificación, (HARRIS, Principios de estratigrafía arqueológica, 1991) considerando a éste, como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito entrelazados con alteraciones del paisaje, efectuadas por el hombre mediante excavación y actividad edilicia. Por tanto, se ha individualizado cada unidad estratigráfica con un número de referencia, describiéndose mediante el uso de fichas informatizadas la distinción de cada U.E.

Todo ello lleva consigo una documentación gráfica (fotografía y dibujo), tomándose puntos topográficos utilizando una estación total, estos puntos nos dan su ubicación real en coordenadas UTM. Todo este proceso queda tratado informáticamente en AUTOCAD 2000 finalizando su montaje de planos a escala 1:100 y alzados en el programa ARC VIEW.

El total del terreno ha sido dividido en un solo sector, el Sector 1 y un corte, el Corte 1. A cada uno de este sector y corte le ha sido asignado sus respectivas unidades estratigráficas, por lo que en la planimetría, cada unidad estratigráfica le precede las siglas del Sector 1 y Corte 1. Todas las unidades estratigráficas han sido introducidas en la base de datos Al-Mulk (2000).

III. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se han desarrollado conforme a lo establecido en la normativa vigente del Reglamento de Actividades Arqueológicas publicadas en el BOJA nº 134 de Julio de 2003 y las normas de protección del Patrimonio Arqueológico recogidas en el Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba del año 2001.

El desarrollo de los trabajos consistió en una única fase, de la apertura en extensión del toda el área afectada destinada a la edificación, cuyos resultados fueron negativos desde el punto de vista arqueológico.

IV. INTERPRETACIÓN DEL PROCESO ESTRATIGRÁFICO

Podemos establecer una secuencia cronológica en el conjunto general del solar excavado, a tenor de los resultados obtenidos durante la intervención. Hemos detectado un único periodo histórico: Periodo contemporáneo. Documentado en la totalidad del terreno en el estrato de escombrera/basurero, a simple vista no se apreciaba ya que el solar estaba nivelado y poseía un manto vegetal. Al comenzar el rebaje afloró una cantidad ingente de escombro (ladrillos, azulejos, tortas de hormigón...) y basura (bolsas de plástico, recipientes de vidrio), asignándolo la u.e.1, que pudieron fácilmente fecharse en la década de los 90 del pasado siglo XX. Presentaba una potencia máxima de 70 centímetros y una cota 129/128,30 m.s.n.

El terreno donde se sitúa la parcela tiene un leve buzamiento de Norte-Sur, que se acentúa en los estratos que se sitúan bajo el terreno superficial. Dichos estratos son de naturaleza geológica, sospechando que se encuentran por todo el solar. Las uu.ee.1 y 2 se detectaron en el rebaje inicial de -80 m., mientras que los restantes (uu.ee.3, 4, 5 y 6) se localizaron en la excavación del foso para los pozos de inspección.

El estrato superficial, situado bajo la escombrera, es ya de carácter geológico, en concreto arcilla de tonalidad rojiza (u.e.2), de consistencia alta. El punto con más altitud se sitúa al Norte de la parcela, a una cota de 128,30 m.s.n.m. y una cota mínima de 126,70 m.s.n.m. Con una potencia de 1,60 m.

El estrato situado bajo las arcillas, de transición, u.e.3, está compuesto por arcillas y nódulos de cal de tonalidad castaño clara. Su cota máxima es de 126,70 m.s.n.m. y su cota mínima de 126,10 m.s.n.m. Con una potencia de 0,60 m.

Cubierta por la anterior, encontramos una nueva capa de arcillas (u.e.4), de tonalidad castaño oscuro, con una potencia de 40 centímetros y una cota 126,10/125,70 m.s.n.m.

Tras eliminar este estrato, apareció un potente estrato (1,50 m.) de gravas (u.e.5), posiblemente se trate de un gran depósito fluvial, con una cota 125,70/125,23 m.s.n.m. Por último, ya a cota de proyecto a -3 metros, en el foso, tenemos un estrato geológico más, u.e.6, compuesto por greda y cal, presenta una cota máxima de 125,23 m.s.n.m. y su cota mínima es de 125,03 m.s.n.m., con una potencia documentada (ya que no se llegó a agotar dicho estrato) de 0,20 m., se trata de greda muy plásticas de tonalidad verde-amarilla con presencia de pequeños nódulos de cal.

El listado de unidades estratigráficas queda reflejado en la base de datos Al-Mulk. Desde la u.e.1 hasta la u.e.6.

V. CONCLUSIONES

La interpretación es simple, ya que tras documentar la estratigrafía presente en el solar, detectamos un nivel de carácter antrópico de los terrenos ya en época contemporánea, la escombrera/basurero (u.e.1) y cinco niveles de naturaleza geológica, por lo que interpretamos que esta zona a extramuros del casco histórico de Córdoba tenía una actividad solo agrícola y ganadera, aunque en este caso no se ha detectado indicios de dicha actividad y es posible que su proximidad al Arroyo Rabanales provocara la inundación estacional del terreno, con baja densidad en cuanto a vestigios arqueológicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ESCOBAR CAMACHO, J. (1989): “Córdoba en la Baja Edad Media”. Córdoba.
- HARRIS, E. C. (1991): “Principios de estratigrafía arqueológica”. Barcelona.

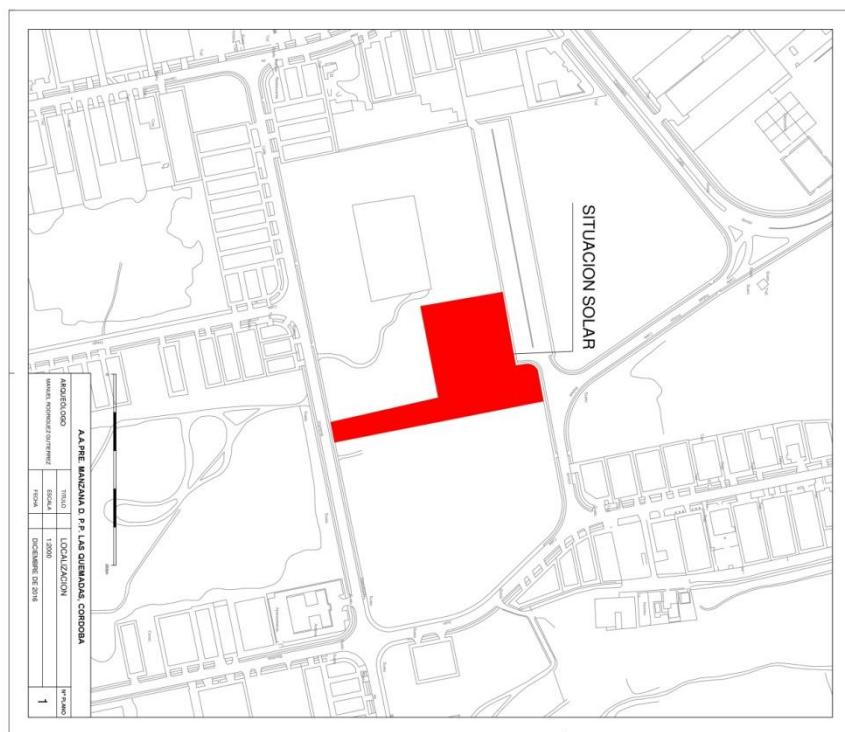


Figura 1. Plano de situación.

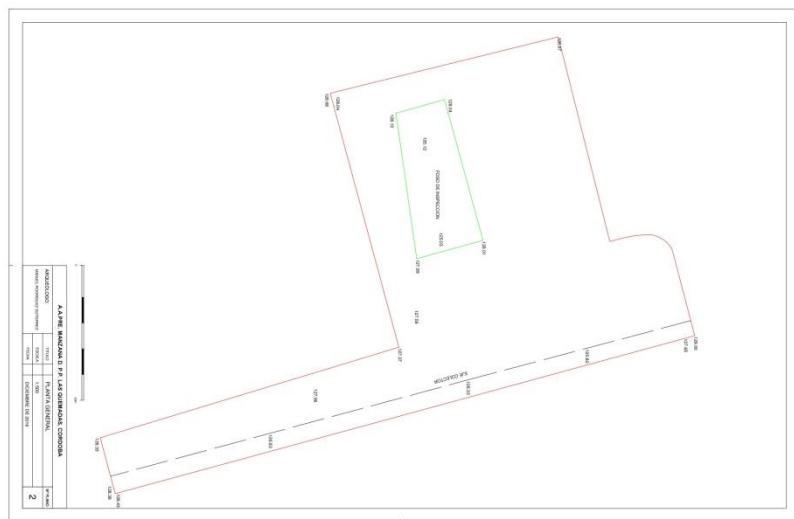


Figura 2. Plano de planta general.



Figura 3. Estratigrafía.



Lámina I. Rebaje del solar.



Lámina II. Vista de la escombrera/basurero (u.e.1).



Lámina III. Arcillas rojizas (u.e.2).



Lámina IV. Vista del vial de nueva apertura una vez concluido el rebaje inicial.



Lámina V. Excavación del foso para los pozos de inspección de vehículos.



Lámina VI. Detalle de los distintos niveles geológicos (uu.ee.2-6).